Milán, Abril 25 del 2024

Señor
MAXIMILIANO MATABAJOY ROJAS
Secretario de Gobierno
Alcaldía de Milán

Asunto: Designación de supervisión

Respetuosamente, me permito manifestarle que ha sido designado para realizar la supervisión del Contrato de **ANUAR ESFUERZOS CONJUNTOS PARA GARANTIZAR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, EN EL MARCO DE LA BRÚJULA 2024 ESTRATEGIA "SÚBETE A LA RUTA 25 JUGANDO EN CADA RINCÓN DEL PAÍS" EN EL MUNICIPIO DE MILÁN, CAQUETÁ. No.CCC-2024-003** del 19 de abril del 2024, suscrito con la **ASOCIACION DE MUJER, GENERO Y DIVERSIDADES ROCIO BELTRAN – ASMUGEDI -NIT 901609526-6,** representada legalmente por la señora **KAREN ANDREA FLORES DURAN**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° **1.123.058.281,** para lo cual anexo copia del contrato, certificado de disponibilidad, pólizas, aprobación de pólizas, registro presupuestal y pago de estampillas.

De conformidad al artículo 83 del Estatuto Anticorrupción, las funciones del supervisor están relacionadas con la vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídicos; razón por la cual usted en calidad de supervisor designado, debe cumplir con sus funciones en los términos en los que establece la ley.

A su vez, el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), las personas que incumplan con dichas obligaciones serán responsables solidariamente con el contratista por los daños y perjuicios que causen a la entidad y serán acreedores de las sanciones e inhabilidades de la ley de acuerdo con lo preceptuado por la Ley 734 de 2002, código único disciplinario, según corresponda.

Recuerde que su papel en la supervisión contractual es fundamental para su normal desarrollo, para lo cual debe en primera instancia suscribir el acta de inicio, así mismo; es requisito exigible el seguimiento y allego de los informes de cumplimiento o reporte de posibles incumplimientos, como soportes para los pagos y liquidaciones respectivas del contrato del cual es usted supervisor.

Estaremos atentos al desempeño de esta designación.

Cordialmente,

Victor A. Vasco.
VICTOR ANDRES VASCO QUIVANO
Alcalde Municipal

MAXIMILIANO MATABAJOY ROJAS
Secretario de Gobierno

Proyectó	Lizeth Mendez	Cargo	CPSP-2024-008	Firma	